**MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS**

**ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA**

**“REZAGOS FISCALES EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.”**

ALUMNO: LIC. ROLANDO RIVAS CONDE

DOCENTE: DR. ENRIQUE PANIAGUA MOLINA

FECHA: 4 DE OCTUBRE DE 2015

**LUGAR:** TAPACHULA, CHIAPAS

**INDICE**

INTRODUCCION 1

CONCEPTO Y VENTAJAS 2

PROBLEMA DE INVESTIGACION Y SU MANEJO CUANTITATIVO 3

APLICACIÓN REAL AL PROYECTO 5

TABLAS Y GRAFICAS 6

CONCLUSION 6

BIBLIOGRAFÍA 7

**1**

**INTRODUCCION**

La Dirección de Tránsito y Vialidad municipal de Tapachula Chiapas, (Tapachula, Reglamento Interno de Seguridad publica, Transito y Vialidad y protección civil municipal) es una Dirección operativa dependiente de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, encargada de da el establecimiento de las normas a que deben sujetarse todas las personas que en cualquier forma tengan relación directa o indirecta con hechos y actos de tránsito y vialidad en el Municipio de Tapachula.

Dentro de sus responsabilidades está aplicar el reglamento de Tránsito y Vialidad municipal el calificar infracciones, dicha responsabilidad está a cargo del (Tapachula, Reglamento de Transito y vialidad del municipio de Tapachula, Chiapas.)Departamento de multas e infracciones, dicho departamento está obligado a resguardar placas y licencias que se recogen para garantizar el pago de las multas, como también elaborar el informe de multas e infracciones no pagadas dentro de los 30 días al día de elaboración de dicha multa o infracción, para que la Secretaria de tesorería y finanzas inicie el cobro coactivo de dichas infracciones. Aquí es donde se centra la problemática del presente proyecto, en el cual se planteara estrategias de poder recuperar ese déficit en calidad de rezago fiscal, para que dicho déficit sea recaudado por la Secretaria de Tesorería y Hacienda municipal.

**CONCEPTO. 2**

* **RESAGOS FISCALES:** definiremos rezagos fiscales como el hecho de aplazamiento o déficit, de un bien económico o material, en este caso; rezago fiscal se refiere a todos los documentos y objetos incautados bajo resguardado por el agente de tránsito y vialidad municipal, (placas y licencias de manejo) y concentrados en el departamento de multas e infracciones, como promesa de pago a dicha infracción o multa realizada por el agente de tránsito a los ciudadanos conductores de vehículos automotores.

**VENTAJAS**

* Al establecer una estrategia de recuperación de los rezagos fiscales en resguardo de la Dirección de tránsito y vialidad, se podría recaudar a las arcas municipales una cantidad importante de recursos económicos, que si bien no se tienen contemplado por hacienda municipal ya que tienen más de 6 años de rezago, y comúnmente se remiten estos rezagos a dar de baja en patrimonio municipal y en el peor de los casos destruir dichos objetos, al ser rezagos, el recuperar una parte significativa proporcional serviría de mucha ayuda para obras o el gasto corriente del H. Ayuntamiento municipal.

**3**

**PROBLEMA DE INVESTIGACION Y SU MANEJO CUANTITATIVO**

En la actualidad el departamento de multas e infracciones de la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tapachula, cuenta con un aproximado de más de 7mil placas y licencias que datan desde la década de los 80´s, teniendo en vigencia un rezago fiscal de dichos objetos asegurados (placas de circulación y licencias de manejo) desde 2009 a 2015, un total de 1532 placas y 2540 licencias, haciendo un gran total de 4072 objetos asegurados y en resguardo (inventario actualizado al 30 de septiembre de 2015, por dirección de Tránsito y Vialidad Municipal). (Departamento de Multas e Infracciones, 2015)

Dichos objetos, dependiendo la falta el infractor debe canjear al buen pago de dicha falta, las cuales oscilan entre 1 a 15 salarios mínimos, siendo el pago mínimo de 8 salarios. Los cuales crean un rezago fiscal de más de $2, 283, 577.6, que no se ha recaudado. De igual manera, se tiene en presencia de un problema de espacio al no poder resguardad debidamente dichos objetos, por el gran volumen que significa. Esta investigación tiene un sentido mixto utilizando como método de estudios cualitativo y cuantitativo, es decir empíricos y estadísticos, mismo que se desarrollaran más adelante, La investigación tiene una base metodología en los métodos mixtos debido a que “representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

4

Esta investigación aunque es muy pequeña se pretende realizar estrategias que conduzcan a una transformación de la manera de desarrollarse en el departamento de Multas e Infracciones de la Dirección de Tránsito y Vialidad municipal, proponemos por una parte la revisión científica de elementos estadísticos y la integración de estudios empíricos, lo que permite integrar una metodología cualitativa y cuantitativa.

**5**

**APLICACIÓN REAL AL PROYECTO**

Pretendo plantear en este proyecto, en conjunto con la Secretaria de Tesorería y Finanzas, Contraloría Interna Municipal, un proyecto de rescate de esos rezagos fiscales y recuperar la mayor parte de recursos, mediante una estrategia de descuentos sumamente accesibles para los infractores y recuperar sus documentos incautados y resguardados por más de 5 años. Así también desechar documentos y placas que tengan más de 10 años en resguardo y así deslindar responsabilidades a la dirección de Tránsito y vialidad municipal, ya que muchos de estos documentos ya no están vigentes y no se tiene documentación de los dueños.

**6**

**TABLAS Y GRAFICAS**

*En proceso.*

**CONCLUSION**

La recaudación fiscal es de suma importancia para un ayuntamiento municipal, muchas de las posibilidades de un municipio y el hecho de desarrollar programas, servicios y obras, es permitido gracias a la captación de sus propios recursos, dichos recursos dependen de que tan eficiente sea la recaudación fiscal. No obstante los esfuerzos por realizar dicho trabajo, está a sido mermada año con año por los rezagos, en predial, agua potable, servicios públicos y sin alguna excepción, multas, recargos e infracciones.

Trabaje en este departamento por 1 año y pude observar de cerca las vicisitudes y lo complicado de la situación, de la misma manera, comprendí que una trabajo interinstitucional y la disposición de los secretarios o secretarias de dichas secretarias, podrían darle un giro y cambio total a este departamento. Tengo la certeza que con disposición este municipio poco a poco podemos transformarlo.

7

**BIBLIOGRAFIA**

(Departamento de Multas e Infracciones, 2015)

(Tapachula, Reglamento Interno de Seguridad publica, Transito y Vialidad y protección civil municipal)

(Tapachula, Reglamento de Transito y vialidad del municipio de Tapachula, Chiapas.)

(Ruiz)

(Ley de Ingresos para el Municipio de Tapachula)